

ANEXO ACUERDO No.031 (Noviembre 28 de 2019)

CONSIDERACIONES

El Reglamento para el Manejo de los Recursos Propios, establece en el artículo 7 la Presentación del Presupuesto así: **PARAGRAFO 1:** El Director General de la Corporación debe presentar un anexo, junto con el proyecto de presupuesto, donde se relacionen detalladamente los ingresos y gastos.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante Decreto 412 del 2 de marzo de 2018, modificó parcialmente el Decreto 1068 de 2015, entre algunas de ellas, se encuentra la de modificar el artículo 2.8.1.2.3 **Sistema de Clasificación Presupuestal**, mediante el Catálogo de Clasificación Presupuestal - CCP que establezca la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, en armonía con el Estándar internacional de finanzas públicas, identificando los diferentes concepto de ingresos y gastos, dicho clasificador es aplicable a todos los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.

La Corporación en aras de facilitar el manejo presupuestal en cuanto al actual Catálogo de Clasificación Presupuestal CCP para los recursos nación, implementará el mismo catálogo para el presupuesto con recursos propios, y así unificar la información para la presentación de informes al interior de la entidad y los reportes presupuestales que deben presentarse a los diferentes órganos de control.

El Catálogo de Clasificación Presupuestal – CCP, está definido en la Resolución 10 del 7 de marzo de 2018 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y será implementado por la Corporación.

El catalogo adoptado por la Corporación en virtud de las normas señaladas, regirá a partir del 1 de enero de 2020, y será el que se define a continuación.

ANEXO ACUERDO No.031 (Noviembre 28 de 2019)

PRESUPUESTO DE INGRESOS – VIGENCIA 2020

CLASIFICADOR POR CONCEPTO DE INGRESO						APROPIACION
Nivel estructural	Nivel rentístico	Subnivel rentístico	Concepto	Nivel 1	CONCEPTO	
1					INGRESOS CORRIENTES	46,793,222,000
1	01				INGRESOS TRIBUTARIOS	32,641,000,000
1	01	1			IMPUESTOS DIRECTOS	32,641,000,000
1	01	1	1		SOBRETASA/PORCENTAJE AMBIENTAL	32,641,000,000
1	02				INGRESOS NO TRIBUTARIOS	14,152,222,000
1	02	2			TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	5,223,000,000
1	02	2	1		TASAS	4,783,000,000
1	02	2	1	1	TASA RETRIBUTIVA	3,950,000,000
1	02	2	1	2	TASA POR USO DE AGUA	829,000,000
1	02	2	1	4	TASAS COMPENSATORIAS POR CAZA DE FAUNA SILVESTRE	4,000,000
1	02	2	6		DERECHOS ADMINISTRATIVOS	440,000,000
1	02	3			EVALUACION Y SEGUIMIENTO A LICENCIAS AMBIENTALES, PERMISOS Y TRAMITES AMBIENTALES	422,000,000
1	02	3	1		OTRAS TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	18,000,000
1	02	3	2		MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	113,000,000
1	02	3	3		MULTAS, SANCIONES POR INFRACCION A LOS RECURSOS NATURALES	113,000,000
1	02	6			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8,816,222,000
1	02	6	1		TRANSFERENCIAS DEL SECTOR ELECTRICO	5,213,000,000
1	02	6	1	1	TSE - ISAGEN	3,886,000,000
1	02	6	1	2	CHEC	999,000,000
1	02	6	1	3	PCH-ENERGIA RISARALDA SAS	131,000,000
1	02	6	1	4	TSE - EL EDEN	197,000,000
1	02	6	3		TRANSFERENCIAS DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	3,603,222,000
1	02	6	3	1	APORTES NACION	3,603,222,000
2					RECURSOS DEL CAPITAL	957,264,108
2	05				RENDIMIENTOS FINANCIEROS	700,000,000
2	08				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	257,264,108
2	08	1			DONACIONES	257,264,108
2	08	1	3		OTRAS DONACIONES	257,264,108
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS						47,750,486,108

ANEXO ACUERDO No.031 (Noviembre 28 de 2019)

PRESUPUESTO DE GASTOS – VIGENCIA 2020

CATALOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL GASTOS (CCP)							
Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinada	Ítem	Objeto de Gasto	Apropiación
						A-FUNCIONAMIENTO	19,708,911,149
01						GASTOS DE PERSONAL	12,484,253,149
01	01					PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	12,447,253,149
01	01	01				SALARIO	8,414,105,821
01	01	01	001			FACTORES SALARIALES COMUNES	8,414,105,821
01	01	01	001	01		Sueldo Básico	6,572,220,371
01	01	01	001	03		Prima técnica Salarial	111,590,280
01	01	01	001	04		Subsidio de Alimentación	82,033,905
01	01	01	001	05		Auxilio de Transporte	58,009,611
01	01	01	001	06		Prima de Servicio	311,815,685
01	01	01	001	07		Bonificación por Servicios Prestados	231,944,620
01	01	01	001	08		Horas extras, Dominicales, Festivos y Recargos	35,000,000
01	01	01	001	09		Prima de Navidad	676,683,344
01	01	01	001	10		Prima de Vacaciones	324,808,005
01	01	01	001	11		Viaticos de los Funcionarios en Comisión	10,000,000
01	01	02				CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	3,218,730,286
01	01	02	001			Pensiones	887,056,841
01	01	02	002			Salud	628,331,929
01	01	02	003			Aportes de Cesantías	733,073,623
01	01	02	004			Cajas de Compensación Familiar	326,752,302
01	01	02	005			Aportes Generales al Sistema de Riesgos Laborales	235,075,213
01	01	02	006			Aportes al ICBF	245,064,227
01	01	02	007			Aportes al SENA	163,376,151
01	01	03				REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	814,417,042
01	01	03	001			PRESTACIONES SOCIALES SEGÚN DEFINICION LEGAL	605,273,952
01	01	03	001	01		Sueldo de Vacaciones	476,385,075
01	01	03	001	02		Indemnización por Vacaciones	90,000,000
01	01	03	001	03		Bonificación Especial de Recreación	38,888,878
01	01	03	002			Prima Técnica no Salarial	197,154,766
01	01	03	016			Prima de Coordinación	11,988,324
01	02					PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	37,000,000
01	02	01				SALARIO	25,000,000
01	02	01	001			FACTORES SALARIALES COMUNES	25,000,000
01	02	01	001	01		Sueldo Básico	18,000,000
01	02	01	001	04		Subsidio de Alimentación	900,000
01	02	01	001	05		Auxilio de Transporte	1,200,000
01	02	01	001	06		Prima de Servicio	1,000,000
01	02	01	001	07		Bonificación por Servicios Prestados	1,000,000
01	02	01	001	08		Horas extras, Dominicales, Festivos y Recargos	200,000
01	02	01	001	09		Prima de Navidad	1,700,000
01	02	01	001	10		Prima de Vacaciones	1,000,000



ANEXO ACUERDO No.031 (Noviembre 28 de 2019)

CATALOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL GASTOS (CCP)							
Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinada	Ítem	Objeto de Gasto	Apropiación
01	02	02				CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	10,800,000
01	02	02	001			Pensiones	3,000,000
01	02	02	002			Salud	2,000,000
01	02	02	003			Aportes de Cesantías	1,500,000
01	02	02	004			Cajas de Compensación Familiar	2,500,000
01	02	02	005			Aportes Generales al Sistema de Riesgos Laborales	300,000
01	02	02	006			Aportes al ICBF	900,000
01	02	02	007			Aportes al SENA	600,000
01	02	03				REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,200,000
01	02	03	001			PRESTACIONES SOCIALES SEGÚN DEFINICIÓN LEGAL	1,200,000
01	02	03	001	02		Indemnización por Vacaciones	1,000,000
01	02	03	001	03		Bonificación Especial de Recreación	200,000
02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4,738,600,000
02	01					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIERO	329,000,000
02	01	01				ACTIVOS FIJOS	329,000,000
02	01	01	003			ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO	30,000,000
02	01	01	003	08		Muebles, Instrumentos Musicales, Artículos de Deporte y Antigüedades	30,000,000
02	01	01	004			MAQUINARIA Y EQUIPO	254,000,000
02	01	01	004	05		Maquinaria de Oficina, Contabilidad e Informática	150,000,000
02	01	01	004	06		Maquinaria y Aparatos Eléctricos	64,000,000
02	01	01	004	07		Equipo y Aparatos de Radio, Televisión y Comunicaciones	15,000,000
02	01	01	004	09		Equipo de Transporte	25,000,000
02	01	01	006			OTROS ACTIVOS FIJOS	45,000,000
02	01	01	006	02		Productos de la Propiedad Intelectual	45,000,000
02	01	01	006	02	03	Programas de Informática y Bases de Datos	45,000,000
02	02					ADQUISICIÓN DIFERENTES DE ACTIVOS	4,409,600,000
02	02	01				MATERIALES Y SUMINISTROS	248,600,000
02	02	01	001			MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	8,000,000
02	02	01	001	08		Agua Natural	8,000,000
02	02	01	002			PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	48,000,000
02	02	01	002	03		Productos de Molinería, Almidones y Productos Derivados del Almidón; Otros Productos Alimenticios	20,000,000
02	02	01	002	08		Dotación (prendas de vestir y calzado)	28,000,000
02	02	01	003			OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	172,600,000
02	02	01	003	02		Pasta o Pulpa, Papel y Productos de Papel; Impresos y Artículos Relacionados	35,000,000
02	02	01	003			PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE	60,000,000
02	02	01	003	03	08	Combustible, Aceites y Lubricantes	60,000,000
02	02	01	003			OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	5,600,000
02	02	01	003			PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	20,000,000
02	02	01	003	06	01	Llantas de Caucho y Neumáticos (cámaras de aire)	20,000,000

ANEXO ACUERDO No.031 (Noviembre 28 de 2019)

CATALOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL GASTOS (CCP)							
Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinado	Ítem	Objeto de Gasto	Apropiación
02	02	01	003	07		VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	2,000,000
02	02	01	003	08		OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	50,000,000
02	02	01	004			PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	20,000,000
02	02	01	004	07		Paquetes de Software	20,000,000
02	02	02				ADQUISICION DE SERVICIOS	4,151,000,000
02	02	02	005			SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	15,000,000
02	02	02	005	04		Servicios de Construcción	15,000,000
02	02	02	006			SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	1,084,000,000
02	02	02	006	03		Alojamiento; Servicios de Suministros de Comidas y Bebidas	13,000,000
02	02	02	006	04		Servicios de Transporte de Pasajeros	230,000,000
02	02	02	006	06		Servicios de Alquiler de Vehículos de Transporte con Operario	680,000,000
02	02	02	006	07		Servicio de Apoyo al Transporte	16,000,000
02	02	02	006	08		Servicios Postales y de Mensajería	40,000,000
02	02	02	006	09		Servicios de Distribución de Electricidad, Gas y Agua (por cuenta propia)	105,000,000
02	02	02	007			SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	677,000,000
02	02	02	007	01		SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	317,000,000
02	02	02	007	01	01	Servicios Financieros, Excepto de la Banca de Inversión, Servicios de Seguros y Servicios de Pensiones	2,000,000
02	02	02	007	01	03	Servicios de Seguros y Pensiones (con exclusión de servicios de reaseguro), Excepto los Servicios de Seguros Sociales	315,000,000
02	02	02	007	02		SERVICIOS INMOBILIARIOS	360,000,000
02	02	02	008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	1,509,000,000
02	02	02	008	02		SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	366,500,000
02	02	02	008	02	01	Servicios Jurídicos	300,000,000
02	02	02	008	02	02	Servicios de Contabilidad, Auditoría y Teneduría de Libros	66,500,000
02	02	02	008	03		OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	330,000,000
02	02	02	008	03	01	Servicios de Consultoría en Administración y Servicios de Gestión; Servicios de Tecnología de la Información	60,000,000
02	02	02	008	03	09	Otros Servicios Profesionales y Técnicos n.c.p.	270,000,000
02	02	02	008	04		SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	240,000,000
02	02	02	008	05		SERVICIOS DE SOPORTE	220,500,000
02	02	02	008	05	02	Vigilancia	65,000,000
02	02	02	008	05	03	Aseo y Limpieza	80,500,000
02	02	02	008	05	09	Otros Servicios Auxiliares	23,000,000
02	02	02	008	05	10	Almacenamiento, Conservación, Custodia, Digitalización y Transferencia de Archivo	52,000,000

ANEXO ACUERDO No.031 (Noviembre 28 de 2019)

CATALOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL GASTOS (CCP)							
Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinal	Ítem	Objeto de Gasto	Apropiación
02	02	02	008	07		SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	297,000,000
02	02	02	008	07	01	Servicios de Mantenimiento y Reparación de Productos Metálicos Elaborados, Maquinaria y Equipo	130,000,000
02	02	02	008	07	02	Servicios de Mantenimiento y Reparación de Otros Bienes	25,000,000
02	02	02	008	07	03	Servicios de Instalación (distintos de los servicios de construcción)	10,000,000
02	02	02	008	07	04	Mantenimiento, Actualización y Soporte técnico de Software	132,000,000
02	02	02	008	09		OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	65,000,000
02	02	02	009			SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	210,000,000
02	02	02	009	02		Servicios de Educación y Apoyos Educativos	45,000,000
02	02	02	009	04		Servicios de Alcantarillado, Recolección, Tratamiento y Disposición de Desechos y Otros servicios de Saneamiento Ambiental	5,000,000
02	02	02	009	06		Servicios de Esparcimiento, Culturales y Deportivos	150,000,000
02	02	02	009	07		Otros Servicios	10,000,000
02	02	02	010			VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	656,000,000
02	02	03				GASTOS IMPREVISTOS	-
03						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,360,058,000
03	03					A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1,576,200,000
03	03	01				A ÓRGANOS DEL PGN	1,576,200,000
03	03	01	021			Fondo de Compensación Ambiental Distribución Comité Fondo-Ministerio del Medio Ambiente artículo 24 ley 344 de 1996.	1,576,200,000
03	04					PRESTACIONES SOCIALES	542,458,000
03	04	02				PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	542,458,000
03	04	02	002			Cuotas Partes Pensionales (de pensiones)	73,458,000
03	04	02	012			Incapacidades y Licencias de Maternidad y Paternidad (no de pensiones)	50,000,000
03	04	02	032			Auxilio Sindical	182,000,000
03	04	02	036			Programa de Salud Ocupacional (no de pensiones)	127,000,000
03	04	02	037			Programas de Bienestar Social (incentivos pecuniarios y no pecuniarios), Elementos para Actividades de Bienestar Entregados a los Funcionarios	110,000,000
03	10					SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	200,000,000
03	11					A EMPRESAS	41,400,000
03	11	08				OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	41,400,000
03	11	08	002			ASOCARS	41,400,000
08						GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	126,000,000
08	01					IMPUESTOS	53,600,000
08	01	01				Impuestos Nacionales	11,300,000
08	01	02				Impuestos Territoriales	42,300,000
08	02					ESTAMPILLAS	-
08	03					TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	-
08	04					CONTRIBUCIONES	72,400,000
08	04	01				Cuota de Fiscalización y Auditoría	72,400,000
08	05					MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	-



ANEXO ACUERDO No.031 (Noviembre 28 de 2019)

CATALOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL GASTOS (CCP)							
Cuenta	Subcuenta	Objeto	Ordinal	Subordinal	Ítem	Objeto de Gasto	Apropiación
						B-SERVICIOS DE LA DEUDA	5,015,000,000
10						SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	5,015,000,000
10	01					PRINCIPAL	3,000,000,000
10	01	01				PRÉSTAMOS	3,000,000,000
10	01	01	002			Entidades Financieras	3,000,000,000
10	02					INTERESES	2,015,000,000
10	02	02				PRÉSTAMOS	2,015,000,000
10	02	02	002			Entidades Financieras	2,015,000,000
Programa	Proyecto	Meta	Actividad			Objeto de Gasto	Apropiación
						C-INVERSION	23,026,574,959
1						PROGRAMA I CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD	1,853,135,127
1	1					Planificación de la biodiversidad	150,000,000
1	2					Acciones estructurales y no estructurales para la conservación de la biodiversidad	1,481,715,391
1	3					Uso sostenible de la biodiversidad	221,419,736
2						PROGRAMA II GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL	975,000,000
2	1					Prevención y control de la contaminación del aire	100,000,000
2	2					Producción más limpia y buenas prácticas ambientales	875,000,000
2	3					Ecodesarrollo urbano e industrial.	0
3						PROGRAMA III GESTIÓN PARA LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	120,000,000
3	1					Monitoreo y formulación de acciones directas de adaptación y mitigación al cambio climático	70,000,000
3	2					Conocimiento de la vulnerabilidad del territorio frente a la variabilidad y el cambio climático	50,000,000
4						PROGRAMA IV GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO HÍDRICO	2,800,000,000
4	1					Prevención y control de la contaminación hídrica	2,700,000,000
4	1					Planificación y administración del patrimonio hídrico	100,000,000
5						PROGRAMA V GESTIÓN DEL RIESGO ANTE LA PÉRDIDA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y EL ESTABLECIMIENTO DE TERRITORIOS SEGUROS	4,720,766,219
5	1					Implementación de acciones directas para la gestión del riesgo	4,619,636,619
5	1					Asistencia técnica para la gestión del riesgo	101,129,600
6						PROGRAMA VI GESTIÓN AMBIENTAL DIFERENCIAL CON LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES DE CALDAS	520,000,000
6	1					Escenarios para la planificación y la gestión ambiental conjunta con las comunidades étnicas del departamento	20,000,000
6	2					Acciones para la conservación y manejo de los recursos naturales en las comunidades étnicas de caldas	500,000,000

ANEXO ACUERDO No.031 (Noviembre 28 de 2019)

Programa	Proyecto	Meta	Actividad	Objeto de Gasto	Apropiación
7				PROGRAMA VII CULTURA Y GOBERNANZA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	1,205,152,051
7	1			Educación para la protección, conservación y uso sostenible del patrimonio ambiental	331,393,769
7	2			Participación para la gobernanza ambiental	541,798,690
7	3			Comunicación pública para la gestión ambiental	331,959,592
8				PROGRAMA VIII FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3,973,573,464
8	1			Conocimiento para la gestión ambiental	615,000,000
8	2			Fortalecimiento de las tecnologías de información y comunicación - tic y del sistema de información ambiental	263,796,000
8	3			Modernización Institucional	303,771,543
8	4			Fortalecimiento de la gestión como autoridad ambiental	1,992,134,099
8	5			Instrumentos de planificación ambiental	798,871,822
9				PROGRAMA IX AGENDA DE GESTION INTEGRAL DEL RIESGO Y ADAPTACION A LA VARIABILIDAD CLIMATICA EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES	6,858,948,098
8	1			Conocimiento del Riesgo y Variabilidad Climática	50,000,000
8	3			Incorporación del Riesgo y Adaptacion a la Variabilidad Climatica en la Planificación Territorial	400,000,000
8	3			Reducción del Riesgo y Adaptacion a la Variabilidad Climatica con Acciones Estructurales	6,408,948,098
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS					47,740,486,108



ANEXO ACUERDO No.031 (Noviembre 28 de 2019)

El Reglamento para el Manejo de los Recursos Propios, establece en el artículo 7, Parágrafo 1, lo siguiente:

A manera de información se detallaran las fuentes y usos del presupuesto, con el fin de conocer cómo se distribuye los ingresos corrientes y los ingresos de capital, en el presupuesto de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión.

FINANCIACION PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

En miles

DESCRIPCION	APROPIACION INGRESOS - GASTOS	TOTAL FUNCION.	%	SERVICIO DE LA DEUDA		INVERSION		
				%	%	V.FUTURAS	INVERSION	%
Sobretasa/Porcentaje Ambiental	22,611,000	13,608,189	60			6,319,637	2,683,174	40
Sobretasa (1 por mil) Manzales	10,030,000			5,015,000	50		5,015,000	50
Tasa Retributiva	3,950,000	395,000	10			1,600,000	1,955,000	90
Tasa por Uso de Agua	829,000	82,900	10				746,100	90
Tasas Compensatorias por Caza de Fauna Silvestre	4,000	400	10				3,600	90
Derechos administrativos (licencias, permisos y tramites ambientales)	440,000	44,000	10				396,000	90
Multas y Sanciones	113,000	11,300	10				101,700	90
TSE - Isagen	3,886,000	1,165,800	30			600,000	2,120,200	70
TSE - Chec	995,000	298,500	30				696,500	70
TSE - Termodorada	4,000	1,200	30				2,800	70
TSE - Energía Risaralda (Morro Azul)	131,000	39,300	30				91,700	70
TSE - El Eden	197,000	59,100	30				137,900	70
Aportes Nación (Funcionamiento)	3,603,222	3,603,222	100					
Rendimientos Financieros	700,000	400,000	57				300,000	43
Donaciones	257,264						257,264	100
TOTALES	47,750,486	19,708,911	41	5,015,000	11	8,519,637	14,506,938	48
							23,026,575	

Elaboro: Subproceso de Presupuesto – noviembre 2019

NIDIA SEPULVEDA TABARES
Profesional Especializado – Subproceso Presupuesto